

INFORME DE GESTION GERENCIAL DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

A los señores Socios de la Compañía EKOPRAXIS CÍA. LTDA.

En calidad de Gerente General de la EKOPRAXIS CÍA. LTDA., procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019, bajo los siguientes puntos:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos.**- Durante el ejercicio económico del 2019, la compañía operó normalmente cumpliendo con las disposiciones tributarias, como son los pagos de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, el pago de las declaraciones al impuesto al valor agregado y envío de anexos transaccionales, así mismo se han cumplido con las obligaciones con los empleados e instituciones de control; sin embargo no se alcanzaron los resultados financieros deseados debido a variables de mercado y cambios de normativas.

Es notable recalcar que la compañía ha realizado importantes capacitaciones internas y externas para mejorar las competencias de su talento humano, como parte de sus objetivos planteados, alineadas a las exigencias de la operación y la misión de la empresa.

Cabe mencionar que se cerró el año con cuentas por pagar en las remuneraciones principalmente a los directivos con deudas de hasta 6 meses de retraso, y a colaboradores con uno o dos meses de retraso. Sin embargo, debo hacer conocer a la junta se tiene una gran aceptación y confianza de parte de los colaboradores de la situación que está atravesando la compañía y existe la disponibilidad para recibir sus sueldos previamente con acuerdos de fechas de pago según se maneje el flujo de caja.

Por otro lado, la compañía sigue manteniendo la calificación y registro de compañías consultoras en el Ministerio del Ambiente lo que le faculta realizar estudios ambientales

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**- Durante el ejercicio 2019, consta el Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 23 de marzo del 2019, mediante la cual se aprobaron los estados financieros del ejercicio 2018; de dicho acto se dio cumplimiento a lo dispuesto en el acta.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.**- Durante el periodo evaluado y hasta la fecha de redacción de este informe, EKOPRAXIS CIA. LTDA., no ha sobrellevado ningún tipo de demandas legales, ni juicios laborales ni de otro tipo. Por otro lado, cabe destacar que con todos sus clientes, hemos llegado a feliz término en cada contrato o en su defecto se han llegado a acuerdos para el aplazamiento de las entregas por el cambio normativo.
4. **Comparación entre el periodo 2018y 2019.**- En comparación con el año 2018 las ventas se redujeron en 16% y los costos se redujeron en un 17%.
5. **Propuesta sobre el destino del resultado 2019.**- Considerando que el resultado integral es negativo, se propone asentar dicho resultado en resultados acumulados.

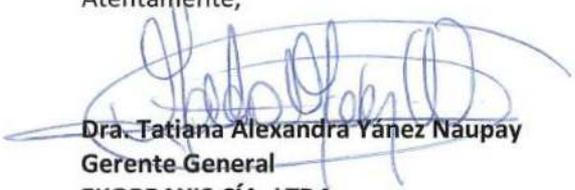
6. Recomendaciones a la Junta respecto de políticas y estrategias para el ejercicio 2020.-

La Gerencia General ha iniciado en el año 2019 una reestructuración interna lo que tiene por objetivo estratégico mejorar la posición estratégica de la empresa en el mercado y, por ello recomienda fortaleciendo su presencia en el mercado por solidificar el crecimiento de la compañía, lo cual favorecerá a la imagen ante los clientes y por ende obtener los resultados financieros deseados a partir de la mejora de la productividad.

Quiero agradecer a los señores Socios por la confianza depositada y a la vez dejo en consideración el presente informe y la aprobación de los Estados Financieros por parte de la junta general de socios.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente,



Dra. Tatiana Alexandra Yáñez Naupay
Gerente General
EKOPRAXIS CÍA. LTDA

Guayaquil, 18 de Mayo del 2020